

<b>S.U. de Huelva</b>	<b>Cepsa - Refinería “La Rábida” Sección Sindical del S. Unitario</b>
	<b>Información 02 - 02</b>

Hay muchas personas que se han dirigido a nosotros alarmadas por la gran cantidad de antiguos compañeros que están muriendo de cáncer. Nosotros queremos mandar un mensaje de tranquilidad, aunque estamos preocupados por los casos que nos llegan.

Es cierto que tenemos conocimiento de algunos casos de trabajadores en activos y un mayor número de casos de ex-compañeros que se han pre-jubilados, jubilados o incapacitados y que al cabo de algunos años han sufrido algún tipo de proceso cancerígeno, que en ocasiones han terminado con muerte. Somos conscientes de ello, pero no debemos alarmarnos.

Hay otros muchos casos que se dan en la vida, de casos similares y que no están relacionados con la vida laboral. Influyen muchos factores. Pero no hay que olvidar que en nuestro entorno laboral existen muchas sustancias cancerígenas, y debemos tomar las debidas medidas de prevención. Sabemos que hay unas fichas de seguridad de los productos, y un resumen de ellas en las fichas de riesgo, y debemos tomar las precauciones que en ellas se recogen, y debemos utilizar los medios de protección individual que sean necesarios, y no exponernos gratuitamente a ningún tipo de exposición, sin olvidar que la Empresa está obligada a disponer de medidas de protección colectiva antes que las individuales. Además debemos cuidar nuestros hábitos alimentarios y de ejercicios físicos, y debemos pensar muy seriamente en dejar de fumar, por nuestra propia salud, en beneficio propio y de nuestros familiares cercanos.

Está claro que unas determinadas comidas y ejercicios no nos van a curar, pero si nos van a ayudar a prevenir el cáncer. y debemos solicitar que se nos dé formación al respecto. Y lo que es mas importante, debemos exigir que tengamos la máxima vigilancia de nuestra salud, por parte de la Empresa, con todas los análisis preventivos y de control que sean posibles, utilizando las últimas técnicas en estos campos. Ahora mismo se hacen cosas en nuestro Servicio Médico, pero debemos ir mucho mas allá. De esta manera es como, desde nuestro punto de vista, se demuestra de verdad la excelencia empresarial para con los propios trabajadores.

Y no sólo debemos estar "vigilados" mientras dure nuestra relación laboral. Desgraciadamente, la mayoría de las veces, los efectos visibles de las enfermedades profesionales aparecen cuando hemos dejado de trabajar, y no se relacionan con las condiciones de vida laborales.

Creemos, que en este campo, los representantes de los trabajadores y los miembros del Comité de Seguridad y Salud tienen mucho que decir y hacer, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y prevenir la aparición de graves enfermedades profesionales. Y quizás debamos pensar en aumentar el número de personas del Servicio Médico, con alguien dedicado en exclusividad a estos temas de prevención.

La Rábida, 8 de Enero de 2.002

Fdo: Diego Quintero Martín

Delegado Sindical del S. Unitario

